

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y NEUGAR.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Jerez a Cádiz, De Cádiz a Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Julio de 1890.

Núm 10.530

El Guadalete.

LOS PRESUPUESTOS DE 1890-91.

Bien entrado el mes de Julio se han publicado algunos presupuestos de años anteriores. Los de 1890 han sido más puntuales.

Por de pronto se han calculado con un pequeño déficit de 5.862.029 pesetas 32 céntimos, pues los gastos se fijan en pesetas 811.413.416'32 y los ingresos en 805.551.387.

No sabemos si esta última suma se recaudará; solo podemos decir experimentalmente que en los once meses que llevamos del ejercicio corriente no se han alcanzado más que 649.521.838 pesetas de ingresos, y eso que es año de nutridos aumentos. En 1888-89 la cifra práctica no había sido hasta fin de Mayo más que de 614.803.794 pesetas, y cuando llegó el 31 de Diciembre, pasado el semestre de ampliación, solo se lograba un total de 700.461.247.

Para llegar a 805.551.387 pesetas es necesario que en 1890-91 se recauden próximamente 105 millones más que en 1888-89. Sería una gran fortuna que esto fuera posible.

En cuanto a los gastos, sabido es ya de antemano que excederán a lo presupuestado como acontece todos los años, con motivo de las ampliaciones para atender al quebranto por situación de fondos en el extranjero, entretenimiento de Deuda flotante, intereses de fianzas, giros y remesas del Tesoro y otros servicios que no enumeramos, para los cuales no hay crédito cerrado en el presupuesto.

También se consideran autorizados otros gastos para satisfacer obligaciones reconocidas y liquidadas durante el ejercicio por varios conceptos, entre ellos para pago de intereses de inscripciones que se emitan en caso de haberse extinguido el crédito de los años correspondientes, así como los que se han de abonar en equivalencia de ciertos bienes enajenados, amortización de créditos pendientes de pago por deudas del 4 por 100 amortizable, adquisición, construcción y reparación de edificios para el servicio del Estado, pago de clases pasivas, etc.

No indicamos todos los casos por no ser difusos; pero nos vamos a fijar en uno muy importante. Se considerarán como créditos de presupuesto los necesarios para pagar las inscripciones intransferibles a favor del clero, pero deduciendo su importe del presupuesto de obligaciones eclesiásticas. Aquí en realidad no hay ampliación, puesto que se produce una baja equivalente al alza; pero nos extraña que desde luego no figuren en el capítulo de la Deuda los intereses, y en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas la reducción. El gobierno debe saber con exactitud la cuantía de las inscripciones emitidas cuyos intereses hoy no se sirven. Es acaso porque exceden al importe de las obligaciones eclesiásticas? Punto es este que debería estar perfectamente aclarado.

Y con tantas facultades viene a resultar que no tenemos verdaderos presupuestos, puesto que no se sabe lo que ha de gastarse en determinados servicios, a pesar de los créditos que para imprevistos se consiguen en las obligaciones de los departamentos ministeriales.

Tarea muy árida sería la de reproducir, ni aun en extracto, los 41 artículos del presupuesto además de los estados detallados de gastos e ingresos. Por otra parte, nuestras reseñas de las sesiones del Congreso y del Senado han informado al público sobre todos los puntos sometidos a discusión, notables algunos de ellos por las alteraciones que han sufrido los primeros acuerdos. La celebrada supresión de las veinte Audiencias de lo criminal, por ejemplo, queda en gran parte desvirtuada por la multitud de condiciones y formalidades que se establecen para llevarla a cabo papalmente.

En autorizaciones está muy pródigo el articulado. Las principales son las siguientes:

Para reorganizar las administraciones subalternas de Hacienda, procediendo a una nueva división y reduciéndolas en una cuarta parte por lo menos. Para rectificar la existencia y clasificación de las direcciones de Sanidad. Para ampliar por el término de un año el plazo durante el cual los recaudadores de contribuciones procedentes del Banco de España deben otorgar sus fianzas. Para modificar los aranceles consulares y suspender los efectos de la ley concerniente a la carrera de intérpretes. Para organizar el servicio de la cría ca ballar.

Para arrendar la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Para conceder a la Compañía tabacalera la expedición de efectos timbrados.

Para reducir en lo posible, de acuerdo con la Santa Sede, el presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Para que en vista del resultado de la información que se está practicando pueda revisarse el arancel de aduanas, modificando las disposiciones vigentes en lo que convenga a los intereses nacionales.

Omitimos alguna otra autorización de no gran importancia para llamar la atención sobre la que va encaminada a convertir las subvenciones reconocidas a las Compañías de ferro-carriles en anualidades fijas que representen el interés y la amortización del capital sin que pueda excederse del 6 por 100. Las bajas obtenidas por este medio se destinarán hasta la cantidad de un millón de pesetas al desarrollo de los intereses agrícolas y lo restante a obras públicas que faciliten y abaraten el transporte de los productos agrícolas e industriales.

De muchas otras cuestiones planteadas en el articulado del presupuesto referente a venta de bienes, pesas y medidas, facultades a Ayuntamientos, incautación de bienes de Institutos y demás puntos que merezcan estudio, nos ocuparemos durante el interregno parlamentario.

Y terminaremos por hoy observando que no se crea ningún recurso nuevo de importancia para reforzar los ingresos, al paso que queda en suspenso la obligación que tenía el gobierno de presentar oportunamente un proyecto de ley arbitrando recursos para los dos últimos años de los cuatro en que debe realizarse la suma de 171 millones con destino a nueva construcción de buques, fomento de arsenales y obras de defensas submarinas.

Tienen que sostenerse por lo tanto las obligaciones del Estado con la misma base de ingresos del ejercicio que se liquidará en 31 de Diciembre próximo. A nuestro modo de ver, es problema que no nos parece fácil, quedan vivas todas las causas que nos conducen al déficit, y pendiente todavía la resolución de las cuestiones más importantes concernientes a la Hacienda pública.

CARTAS VISTAS.

Vista la resolución de la crisis, es inútil preguntar por qué aquella presa de los conservadores en que se aprobasen los presupuestos y se aprobara el sufragio universal. Los dos proyectos eran un grave embarazo mientras no recibiesen la sanción de la corona. Cuando fueron promulgados en la Gaceta quedaron de hecho despedidos los liberales. El plazo marcado, no sabemos por quién, había cumplido, y era necesario respetar la palabra empeñada. Palabra empeñada en secreto y al oído, pero empeñada al fin con el propósito irrevocable de ser fiel a ella.

Ni el Parlamento, ni la opinión, ni la prensa, ni ese rumor sordo que nace de todas las clases sociales, y merced al cual se engendra la vida política de un pueblo, han tenido valor alguno.

Que los liberales se unen! Como si no se unieran. Que se establece un pacto de conciliación entre fuerzas que habían vivido apartadas por causa de cuestiones económicas! Como si no se estableciera. Que hay leyes pendientes de discusión, como la de los ferro-cariles secundarios, que podrán poner en movimiento quinientos millones de pesetas y aliviar en gran parte la tremenda crisis de las clases obreras! Pues se abandonan y se olvidan, que lo de menos son los intereses públicos, la riqueza nacional y el porvenir de provincias enteras, y lo de más, las palabras de honor que se sueltan a espaldas de la opinión.

Estaba acordado que los conservadores fuesen llamados al gobierno en el espacio que media del día 2 al día 10 de Julio? Pues ese es el compromiso serio y atendible. Los restantes constituyen, a lo sumo, deberes morales que obligan a bien poca cosa. Pero Martínez Campos y sus aliados han procedido con inconcebible torpeza. El general, con sus corazonadas, y ellos, con su irreflexión, han enseñado un juego que debió permanecer siempre oculto. Descubierta la cortina, hemos visto a la luz del sol la tramoya, los personajes y la dirección de escena, la cual, punto más, punto menos es idéntica a la que dió origen a los sucesos de 1854, 1866 y 1868. Los papeles son distintos; la comedia la misma, y la magia igual. Resortes movidos por fuerzas misteriosas, decoraciones que cambian de repente y telones que representan lo que conviene a los que manobran en el teatro. Mas por inhabilidad de los actores ha quedado descubierta la figura principal. Siempre habíamos sospechado que un guerrero metido a escenógrafo desempeñaría medianamente este último oficio. Otros más expertos fracasaron antes

que él cuando el público no estaba tan avisado como ahora.

Se dirá que todo esto son imaginaciones nuestras y ganas de arremeter contra los adversarios triunfantes.

Pues demos de barato que no ha habido comedia ni actores que la representen.

Supongamos que las cosas no estaban preparadas de antemano ni adjudicada previamente la victoria. En tal caso será forzoso que supongamos otro motivo, porque no es de presumir que la suerte de la nación esté a merced del azar ó del capricho.

Y qué motivo es este? ¿Es el que dan las inmoralidades descubiertas ó los escándalos producidos por el matute? Pues esa no es una razón para despedir al partido que tiene la fortuna de poner el dedo en la llaga. Se prescinde de un partido por una cuestión política, pero no se deshonra a sus hombres haciéndolos solidarios de delitos que ellos son los primeros en condenar.

Si no hay una intriga, hay una cruel sospecha. El resultado es igual. Desde hoy puede darse por perdida la confianza entre quienes era necesario que se mantuviera. La confianza perdida se recobra difícilmente por los individuos: por las colectividades, nunca.

Flaco servicio el que han prestado con su juego el general Martínez Campos y los conservadores a aquello por lo cual sienten, según dicen, idolátrico respeto.

Sin proponérselo acaso, han roto el cable que antes unía a los poderes del Estado y la opinión. No somos nosotros los que nos debemos preocupar por las consecuencias. Preocúpense el Sr. Cánovas y los suyos, a quienes principalmente interesan y a quienes alguien exigirá desde lo alto, en plazo no muy remoto, cuentas de sus habiidades.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber anteponiendo a todo la patria. Quien no haya hecho lo mismo, cargue con el peso de sus culpas.

(El Globo.)

SOLUCION DE LA CRISIS.

LA REINA Y SAGASTA.

A las diez en punto de la mañana se presentó ayer en Palacio el jefe del partido liberal, siendo acto continuo recibido por la regente.

Esta última abordó desde luego la cuestión que motivaba aquella entrevista, manifestando al Sr. Sagasta que reconociendo sus grandes servicios y los que ha prestado a la Corona el partido de que es jefe, se veía en la imprescindible necesidad de cambiar de política.

La reina, para justificar su actitud, recordó también los servicios prestados al Trono por el partido conservador y la imposibilidad de que éste procediese respecto de él de manera que le obligase a disolverse, como la aseguraban sucedería si renovaba sus poderes al partido liberal.

La reina añadió que debía tener en cuenta asimismo la organización de los partidos políticos españoles, que impide la permanencia excesivamente prolongada en el poder de uno de ellos; porque suma en la desesperación y en la miseria al otro.

Sin embargo, la regente descartando sin decirlo de toda combinación a la representación directa del partido liberal, pidió al Sr. Sagasta consejo sobre si, para dar solución a la crisis, debía entregar el poder a un gabinete intermedio ó resultante y desde luego al partido conservador.

El Sr. Sagasta no hizo, naturalmente, observación alguna a la reina respecto a las razones en que había fundado la necesidad de un cambio de política, razones que por cierto, han dado pretexto para que a estas horas se califique la solución del conflicto con el título de La crisis del hambre, limitándose a dar a la reina su opinión respecto al consejo por ella pedido.

El Sr. Sagasta declaró que a su entender, el gabinete intermedio no vendría a ser en la política más que una nueva perturbación, que no podía satisfacer al partido liberal ni al conservador, ni favorecer en manera alguna a las instituciones. No siendo, a su juicio, viable aquel ministerio, y teniendo resuelto la Corona realizar un cambio de política, el Sr. Sagasta dedujo lógicamente que lo único que restaba a la reina que hacer era llamar a sus consejos al partido conservador.

Después de esto, parece que la regente manifestó al Sr. Sagasta que tenía noticias del efecto poco halagüeño que en algunos puntos había producido la noticia del probable advenimiento de los conservadores al poder, expresando a la vez el recelo de que se intentase en alguna parte promover tumultos y tal vez ocasionar desórdenes más graves.

Ante este temor se asegura que la reina apeló al patriotismo del Sr. Sagasta para que ejerciendo su legítima influencia en el ánimo de sus amigos, prestasen su concurso al partido conservador para evitar que haya disturbios y motivos de represión.

El Sr. Sagasta ofreció, naturalmente, a la reina cuanto esta deseaba, obligándose a demostrarle que no en balde acudía a su patriotismo, en caso necesario. La reina terminó la entrevista dando las gracias al Sr. Sagasta por sus antiguos servicios y su actual actitud... y anunciándole que iba a hacer llamar al señor Cánovas del Castillo.

Al llegar al vestíbulo de Palacio el señor Sagasta le rodearon en gran número periodistas y curiosos, y él—que se dirigió a la mayordomía—estudió dar explicaciones, reduciendo estas a manifestar que la reina había decidido llamar a sus consejos al partido conservador.

CÁNOVAS Y LA REINA.

A las doce se presentó en Palacio el señor Cánovas del Castillo.

Su entrevista con la reina no fué muy larga, pues a la una menos cuarto volvía a ocupar su carruaje para trasladarse nuevamente a su casa.

Al salir, el jefe del partido conservador declaró que este último obtenía el poder por habersele aconsejado así a la Corona el Sr. Sagasta y que en un plazo de tres ó cuatro horas presentaría a la reina el nuevo gabinete para llevar a cabo inmediatamente el acto del juramento.

De tan breves manifestaciones se deduce que la reina dió cuenta, al Sr. Cánovas de su entrevista con el Sr. Sagasta y que el primero llevaba ya la lista de los ministros—que aprobó la Regente—toda vez que en esta ocasión no se ha observado la práctica de presentarla horas después de recibir un jefe de partido el encargo de organizar ministerio.

Conviene fijarse bien en estos detalles, que aun cuando parezcan insignificantes, envuelve no pequeño interés para formar el proceso de la solución de esta crisis.

En el momento de ir a tomar su coche el Sr. Cánovas, de entre los que le rodeaban en el vestíbulo salieron algunos tímidos aplausos que fueron sofocados inmediatamente por los siseos de todos los demás concurrentes.

Hay que advertir que entre esos concurrentes había variado el personal de una manera notable, pues ya se veía entre aquellos a muchos conservadores y no todos de última fila, seguramente.

El gobernador, Sr. Aguilera—que ya tenía entregada su dimisión—se presentó en el mismo vestíbulo al nuevo presidente del Consejo para manifestarle que hasta el momento de su relevo continuaría cumpliendo su deber.

PONGASE Vd. ENFERMO.

Para explicar por qué se planteó la crisis tan rápidamente y fueron arrojados los ministros liberales, como Isabel II echaba a los suyos, se daban diferentes versiones.

Primera de ellas se supuso que el duque de Veragua había planteado la cuestión. Luego todos los periódicos dijeron con gran ingenuidad, que los ministros en el Consejo del miércoles se apresuraron a presentarle las dimisiones al Sr. Sagasta...

Pero todos convenían también en que el señor Sagasta quedó autorizado para plantear la cuestión de confianza en el momento oportuno. El momento oportuno fué el de cortar un debate político cuando más favorable podía ser su continuación para el Sr. Sagasta.

Comentábase esa oportunidad por el señor Salmeron, quien volviendo por los fueros del Parlamento se extrañaba de la conducta del Sr. Sagasta.

El representante del Consejo, al oír el justo reproche del orador republicano, contestó:

«Si hubiera estado en mi lugar el señor Salmeron, habría hecho lo mismo que yo. Cuando el Gobierno adoptó el acuerdo de dimitir, esperando un triunfo del discurso de Castelar, es que no tenía otro remedio.»

Esta respuesta del Sr. Sagasta podría relacionarse con el siguiente diálogo mantenido por teléfono, ó sirviendo un funcionario de intermedio, que en este detalle no estamos muy seguros.

Habían leído nuestro artículo del jueves, titulado Castelar y Cánovas, donde se exponía la lucha que el Parlamento y el país iban a presenciar entre el representante de la libertad y la democracia y el partidario de la reacción. La lucha había de ser terrible. Y el resultado casi seguro; el triunfo de la democracia ante el gran Jurado de la nación.

Ante tal peligro, se provocó una explicación y se arrancó un acuerdo terminante.

El diálogo fué el siguiente:

—¿Va Vd. a venir pronto? —Sí. —¿Habrá debate hoy? —Así lo espero. —¿Quisiera que Vd. lo evitase. —¿Y cómo? ¡Tienen pedida la palabra Cánovas y Castelar! —Sería mejor impedirlo. —No encuentro la manera. —Póngase Vd. enfermo... —Con todos los respetos, digo que eso es imposible; ¡Ponerme enfermo! Nadie lo creería y además, continuaría el debate sin mí. —Hay otro medio... Es preciso buscarlo si no lo hubiera. —¿Cuál?...

El final del diálogo no lo sabemos. Pero si se vió que los ministros se reunieron en la secretaria de Estado y presentaron todos sus dimisiones. Castelar no habló.

Que es lo que se quería demostrar. (El Liberal.)

LOS NUEVOS MINISTROS.

CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Es el más desconocido de todos los ministros.

Era enemigo del sufragio universal, y le acepta.

Era enemigo de los periodistas, y los busca.

Era enemigo del militarismo, y va a vivir de su misericordia.

Era enemigo de las apostasías, y las premia.

¿Quién puede decir, después de todos estos cambios, que conoce al Sr. Cánovas del Castillo?

En la oposición era, bien que impopular y poco simpático, una fuerza y un prestigio.

Al frente de un gabinete heterogéneo, incoloro, que no ha formado él, sino que le han impuesto, no tiene autoridad; ninguna.

Tan cierto como que la cuestión estaba prejuizada, es que de hoy en adelante irá todo el mundo: Los conservadores suben, pero Cánovas cae.

Antes, desde 1874 a 1881, no dejó ni un solo día que saliera el sol sin que él sólo le pidiese permiso para salir.

Ahora ira todas las mañanas a tomar la orden a casa del general de las corazonadas.

¿Qué ha de ser un canciller!

Cánovas no es más que un secretario particular de Martínez Campos.

EL DUQUE DE TETUAN.

El Mártes declaró en el Senado, que seguía dentro del partido liberal: el Sábado, juró su cargo para ser ministro con los conservadores. Si esto no es consecuencia, que venga Linares Rivas y lo vea.

Se llama O'Donnell. Este apellido ha sido para él una finquita cuando no era rico. Ahora parece que tiene en la provincia de Castellón algunas posesiones.

Con su pan y su caciquismo se las coma.

Es militar, diplomático y político.

Como militar puso sitio a la cartera de Estado en 1886; como diplomático ha pasado largas vigilias convenciendo al general Martínez Campos de que debía encargarse del papel de Radamés hasta hacerle ministro; como político todas sus campañas se han reducido a hablar mal de Sagasta y a oponerse a que se le regalase al Nuncio el templo de las Salesas.

Es un disidente eterno y un enemigo declarado de la hidroterapia.

Aun cuando alguien puede tenerle por ambicioso, no lo es.

No parece que se ha puesto las botas más que una vez.

Verdad es que no se las ha vuelto a quitar.

VILLAYERDE.

Fué radical. ¿Quién lo ha olvidado?

Fué gobernador de Madrid. ¿A quién no le ha dolido?

Fué ministro de la Gobernación. ¿Acaso no es público y notorio que lo fué para que Romero Robledo tragase quieto?

En ningún sorteo de la lotería canovista se queda sin lote. Cuando no, coge el premio gordo, le toca por lo menos una aproximación.

Es activo, bullicioso, inquieto, batallador. Si le dejan, no va a quedar juez con birrete ni cura con sotana.

Quería ser ministro de Gracia y Justicia y lo ha sido.

¡Milagro que no se le ha antojado ser rector de la Universidad!

Si se le antoja, también le hacen.

Parece, sin embargo, que no está del todo satisfecho.

Y que no lo estará mientras, no vea de jefe del negociado del clero al coronel Oliver.

Su colaborador.

EL GENERAL AZCÁRRAGA.

Procede del cuerpo de Estado Mayor.

Es un general valiente, ilustrado y caballero.

Ha sido varias veces subsecretario del ministerio de la Guerra.

Ahora estaba al frente de la capitánía general de Valencia.

Los valencianos van a sentir mucho que al general Azcárraga le hayan hecho ministro de la Guerra.

Y tememos que el general Azcárraga lo va a sentir también.

SILVELA.

En Gracia y Justicia fué el ministro del sentido jurídico.

En Gobernación quiere ser el ministro de la sinceridad electoral.

Con su discurso último descubrió el secreto; dejó entender hasta a los más Manis que la cuestión estaba resuelta, ó lo que es igual, que los fusionistas serían ignominiosamente despedidos.

Con sus actos demostrará bien pronto que pedir a los conservadores sufragio universal, es pedir a Pidal que se resigne a no ser ministro.

Quando las nuevas Cortes se reúnan será presidente del Congreso.

Y aun entonces seguirá diciendo que si Romero Robledo entra en el partido conservador por una puerta él se va por otra.

En esto sí que hay que creerle.

COS GAYÓN.

Es un demagogo metido por equivocación a canovista.

Nació para que le tocara incendiar la calle de la Montero, como decía Zamacois en *La sátira*, y le tocó ser abogado de doña Isabel II.

No puede hablar sin enfadarse ni discutir sin enfurecerse.

Ahora creían todos sus correligionarios que no sería ministro.

Saben que no ha de poder cumplir nada de lo que ha prometido en los últimos debates financieros.

Pero por esto mismo le han nombrado.

ISASA.

Es ministro por primera vez.

Ha sido subsecretario de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo.

Tiene buena reputación como abogado. Su oratoria es algo amanerada y arcaica.

Se hubiera entendido bien con los jueces.

Y va a tener que entenderse con Menéndez Pelayo.

BERANGER.

Ha sido ministro con Ruiz Zorrilla. Lo fué más tarde con Sagasta.

Y lo va a ser ahora con Cánovas del Castillo.

Ha sido radical.

Fué luego fusionista.

Y va a ser ahora conservador.

Todo... por patriotismo.

¿Quién se atreve a decir que cambia de opiniones? ¡Buena fueral!

Hombres como Beranger no se deben a un partido.

Se deben a todos los que les quieran hacer ministros.

¿Por qué no lo había de ser con el marqués de Cerralbo ó con el compañero Iglesias?

FABIÉ.

Parece que no ha cesado de reír desde que ayer, a las dos de la tarde, juró su cargo.

Aun cuando los que le conocen bien pudieran creerle expuesto a morir de alegría aseguramos que no es risa de hombre alegre, sino de hombre vengativo, la suya.

Se ríe de Cánovas.

El jefe del partido conservador le cree adulterado por el estudio; pero Martínez Campos le considera un sabio, y adulterado y todo le ha hecho ministro.

Hegel y Benjamin Constant están de enhorabuena. Porque aun cuando Fabié ha triunfado, no como erudito, sino como hombre capaz de sufrir con paciencia durante un lustro todos los discursos del general de las coronadas, jefe de Cánovas, la verdad es que triunfa.

Las que están de pésame son las provincias de Ultramar.

Necesitaban un médico famoso.

Y se las encomiendan a un Dulcamara que ya no se acuerda ni del tiempo en que tuvo específicos.

TELEGRAMAS.

EL MINISTERIO CÁNOVAS Y LA OPINION EN EL EXTRANJERO.

Paris 5 (9,50 noche)

Los periódicos, incluidos el *Figaro* y *Le Gaulois*, consideran unánimemente la subida de los conservadores al poder como perjudicial para España.

L'Independance Belge, en su revista política, se expresa en igual sentido.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que está siempre bien informado acerca de los acontecimientos políticos de España, sabía hace veinte días que iban a ser llamados los conservadores al gobierno y por eso escribió a *El País* una carta acentuando la intransigencia.

SILVIDOS Y GARROTAZOS.

Barcelona 6 (1-28 m.)

Una numerosa concurrencia se ha reunido frente al Casino Conservador, prorrumpiendo en gritos y silbidos.

La policía ha disuelto los grupos a garrotazos.

Ha habido varios heridos.

LA SUBIDA DE LOS CONSERVADORES.

Valencia 5 (11'50 n.)

Ha causado pésima impresion la subida de los conservadores.

Aparte la cuestión política, todo Valencia lo deplora unánimemente porque se ve privada de dos autoridades; el gobernador civil Sr. Montes y el capitán general señor Aczarraga, que gozaban de simpatías generales.

CONTRA LOS CONSERVADORES.

Zaragoza 6 (12'35 m.)

El cambio de la política en las esferas del poder ha disgustado á todos los elementos liberales.

Ayer se hicieron apuestas sobre el cambio de Gobierno, siendo muchos los que apostaron en contra de la solución conservadora.

Los comités republicanos posibilista, zorrillista y federal, se han reunido separadamente para ocuparse de los sucesos políticos de actualidad. Esperan instrucciones acerca de la conducta que han de seguir en el porvenir.

EL DIPUTADO ACTIVO.

Es una ardilla, un bulle-bulle, un cohelete...

Ya cuando chiquitín le decía su madre: —Pero ven acá, arrástralo, que vas á acabar conmigo. ¡Son esas las botas que te compré hace ocho días! ¡Ay, que chico! ¡Si no vales el dinero que me cuestan al cabo del año!

En el colegio le llamaban *Zarandillo*, porque no se estaba quieto ni un minuto y porque hablaba más él en un día, que todos los chicos del partido judicial en una semana, y el maestro perdía la paciencia á cada paso, y mas de una vez tuvo que cogerle de las orejas, fuera de sí, exclamando:

—Venga Vd. acá, demonio vivo, que no parece sino que tiene Vd. una danza de

monos en la boca del estómago. ¡Voy á atarle á Vd. al banco! ¡So titerel! Pero él contestaba.

—¡Si no lo puedo remediar! ¡Si cuando estoy dormido parece que me hurgan en las plantas de los pies con un peine! ¡Si siempre sueño que me meten pajitas por los oídos!

Yo no sé cómo se las compuso, pero lo cierto fué que le eligieron diputado por no sé donde, y hace dos ó tres años que está entre nosotros.

En este instante pasa por la carrera de San Jerónimo, con direccion al Congreso.

—¡Eh! ¡Eh! —le grita un amigo.

El hombre vuelve la cabeza contrariamente; despues dice sin dejar de correr:

—Voy de prisa, de mucha prisa.

—Pero, oiga Vd....

—No es posible en este momento. ¡Va Vd. de noche al café? ¡A cuál? ¡A Fornos? Bien. Allí nos veremos... ¡A las nueve? Bueno. Vaya, abur.

Entra en el salon de conferencias limpiándose el sudor, mira á derecha é izquierda y gira sobre sus talones rápidamente; llega á la puerta del salon de sesiones y pasea la mirada ansiosa por los desiertos bancos; vuelve pies atrás y penetra en el *restaurant*; despues se aleja muy deprisa y reaparece en el salon de conferencias, siempre agitado y mirando á todas partes con curiosidad. Por último, se encara con un portero para preguntarle:

—El señor de Veludillo, ¿ha entrado?

—No señor.

—¡Diantre! ¿Y el señor de Lechugon?

—¡Tampoco.

—¡Por vida!...

En aquel momento la campanilla anuncia que va á comenzar la sesion y penetra, siempre corriendo, en el augusto recinto; toma asiento detras del banco azul, levanta la tapa del pupitre, limpia la pluma, saca papel y se pone á escribir á toda velocidad. Despues se incorpora, saluda á veinte ó treinta diputados á la vez, contesta á uno que le llama con un gesto expresivo que equivale á decir: «No puedo, no puedo ahora; estoy de prisa.»

Y baja de dos en dos las escaleras.

Cualquiera al verle creeria que un asunto grave le preocupa. Pues, no señor; en aquel momento entra Veludillo en el salon de conferencias y se dirige á él á toda prisa para decirle:

—¡Qué tarde viene Vd.! ¡Gracias á Dios!

—¿Ha sucedido algo?

—¿Qué?

—¡No me ha dicho Vd. que queria ir al beneficio de Cerbon?

—¡Ah, sí!

—Pues bien; aquí tengo las butacas; á peseta... y me pedían á seis reales, pero fui á ver á los empresarios...

—¿Sí, sí. ¿Qué hacen ahora?

—Las niñas al natural.

—No pregunto eso. ¿Qué se discute?

—¡Ah! No lo sé... No he podido enterarme porque entré á escribir una carta de mucha prisa... para mi esposa, que está en el quinto mes, y como el tiempo se pasa pronto, la digo que si nace algo y yo no estoy allí, le ponga Práxedes, salga lo que salga, porque como es el nombre del jefe, y ademas sirve para todos los sexos.

El que le vea desde la tribuna, de seguro que dice:

—¡Si todos los diputados fueran tan activos como aquel rubito, que se pasa la tarde entrando y saliendo... ¡Qué listo debe de ser ese jóven!

Y es listo, en efecto. Si hay necesidad de avisar á alguien que no ha acudido á la sesion y hace falta, no tiene el ministro más que decirle:

—¡Hombre, Martínez! Vd. que es activo. ¿Dónde podriamos encontrar á Lopez?

—¿A Lopez? —dice él.—Voy á traerlo.

Y desaparece como una exhalacion.

Es de los que suscriben todas las proposiciones, forman parte detodos los corrillos y felicitan á todos los ministros cuando hablan.

Algunas noches, al meterse en la cama, suele decirse:

—Yo tengo que hablar cualquier tarde de estas... porque la verdad es que, otros, valiendo menos, salen todos los días en los periódicos.

Al día siguiente levántase temprano y se pone á preparar un discurso.

—Señorito—dice la criada entrando.—El chocolate.

—¡Pchs!... ¡Silencio!

—Traigo el choco...

—¡Qué falta de consideracion! Bueno, ya lo he oido. Vaya Vd. á decir al huesped del gabinete que tenga la bondad de tocar la guitarra para sus adentros... ¡A quién se le ocurre ponerse á cantar malagueñas á las ocho de la mañana?

Despues de meditado durante una hora, rompe con desesperacion lo escrito, echando la culpa al huesped, y acaba por emplear aquella pluma improductiva en copiar una receta para hacer agua de Colonia.

Y á esto queda reducida toda la actividad de que hacen uso algunos diputados.

LUIS TABOADA.

LA GACETA

DIA 5 DE JULIO.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden disponiendo que se consideren como buques de carga aquellos que, aunque lleven pasajeros, el número de éstos sea menor que el de tripulantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden revocatoria del acuerdo de la comision provincial de Murcia, que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Cartagena á D. Diego Casanova Perez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fijando la fecha de 15 de Agosto próximo como regulador del máximo y mínimo de la edad exigida á los aspirantes á ingreso en el personal de Obras públicas.

DIA 6 DE JULIO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos relativos al movimiento del personal.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden disponiendo que para las oposiciones de Octubre próximo que han de celebrarse en la Escuela normal flotante por la Academia de Administracion, se admitan á todos los que hayan cumplido la edad prefijada el día de la publicacion de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden mandando proceder al anuncio y celebracion de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Las Palmas (Canarias.)

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ayer tarde celebróse el banquete anunciado á bordo de la corbeta chilena *Abtao* en obsequio y honra del Sr. Peral y de la oficialidad del submarino.

Como siempre que se trata de tan patriótica cuestion, los brindis fueron muy entusiastas, las manifestaciones de cariño, expansion y alegría muchas, y la tarde se pasó perfectamente, reinando mucho entusiasmo y mucha unidad de ideas entre españoles y chilenos.

No se sabe fijamente si mañana sera la prueba de máxima velocidad del submarino. Depende de que amaine el fuerte viento de Levante que esta mañana se ha presentado.

El banquete con que sus correligionarios piensan obsequiar al Sr. Gobernador antes de su marcha, se verificará el día antes de su partida.

Todavía no ha recibido instrucciones de Madrid el jefe del partido fusionista en la provincia, que ha de observar de aqui en adelante, dado el cambio de política verificado.

Algunos diputados provinciales tienen ya redactada su dimision.

Se dice que el Sábado recibió el señor Gobernador Civil, la admission de la renuncia de este cargo, presentada el día en que juraron los Ministros conservadores.

De esta ciudad, marchará el Sr. Mores, á Madrid y Burgos, proponiendo efectuar luego un viaje por el extranjero.

Las cuentas municipales de Jerez del año económico de 85 á 86 han sido devueltas y aprobadas.

Hoy ha estado en Cádiz habiendo visitado al Sr. Gobernador Civil el diputado provincial D. Vicente de los Rios.

En Medina, el pasado día cinco, hubo un incendio que se declaró en la dehesa de «El Canónigo», durante tres horas, pudiendo extinguirse gracias á los esfuerzos hechos.

Las pérdidas pasan de cuatrocientas pesetas, el fuego fué casual y no hubo desgracias personales afortunadamente.

Se ha desestimado la peticion de D. Antonio Jimenez, solicitando autorizacion para instalar un hilo telegrafico en Arcos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 7 de Julio de 1890.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

El Establecimiento de

Mercadería, situado en la calle Lancería número 10, se ha trasladado á la de Por-vera, núm. 25.

La Aduanilla de Santo Domingo se ha trasladado á la calle Rosario, números 10 y 12.

Efemérides:

DIA 8 DE JULIO.

1470.—Recíbese carta de los reyes Católicos, encargando á Jerez, proveyesse de gente y bastimentos, sus villas y castillos, y dió ademas á sus ejércitos veinte mil fanegas de trigo y diez mil de cebada.

1823.—Creacion del cuerpo de voluntarios realistas.

1811.—Nace en Granada el famoso orador y escritor político D. Luis Gonzalez Brabo.

1815.—Luis XVIII vuelve á entrar en Paris.

1857.—Inauguracion del magnífico órgano de Murcia, entonces el mejor de España.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles:

Proyecto de distribucion de fondos municipales en el mes de Julio.

Oficio del Sr. Gobernador Civil trasladando la R. O. autorizando la exaccion de arbitrios extraordinarios.

Escrito de D.ª Eloisa Palacios, viuda de Alvarez.

Diligencia de remate del arrendamiento de arbitrio por pasaje de la Barca Florinda.

Expediente para justificar la alegacion de un mozo del reemplazo de 1888.

Otro para acreditar la excepcion de un mozo del reemplazo de 1889.

Otros para comprobar las alegaciones propuestas por tres mozos del presente reemplazo.

Gastos hechos en la Biblioteca pública en el año económico de 1889 á 90.

Cuentas del Hospital de Santa Isabel en el mes de Junio.

Cuentas de Mayordomía.

Real orden resolviendo el recurso de alzada de D. Serafin Sandino contra provincia del Sr. Gobernador Civil confirmando un acuerdo del Ayuntamiento.

Solicitud referente á la formacion de la «Gua de Jerez»

Donativo hecho por D. Tomás Diez de 186 volúmenes para la Biblioteca pública.

El Domingo por la noche, se reunió en el Circulo Liberal el Comité fusionista de Jerez, para tratar de algunos asuntos relacionados con el cambio de política que en el país se ha verificado en estos últimos días.

Como la reunion fué de carácter privado, no podemos dar cuenta de lo que allí se acordó.

El Regidor de Mercado D. José Moliné, ha decomisado en el día de ayer 300 kilos de pan frito de peso.

En nombre de los pobres á quienes hemos entregado los seis bonos que nos envió, le damos las gracias.

Anoche no celebró Cabildo el Municipio por falta de número de concejales.

El Miércoles se celebrará, y en ella, según de público se dice, presentará su dimision el alcalde primero Sr. D. Eduardo Freyre.

Si como es probable esto se realiza, será una verdadera desgracia para Jerez.

En la mañana del domingo fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de un hombre llamado Juan Campos, el cual murió á consecuencia de haber sido arrollado junto al kilómetro 103 frente al hipódromo por una zorrilla en la que conducía materiales para la vía ferrea.

Antes de anoche, según nos han dicho, le robaron el reloj y 15 pesetas á un individuo que pasaba por la calle de Gravina. Según dice el robado, fueron tres los que le acometieron. Los cacos no han podido ser hallados por ignorarse quienes hayan sido.

Tenemos el mayor gusto en hacer público que entre las muchas alumnas que han obtenido título de Maestra de la Escuela Normal de Cádiz, figura la aventajada jerezana, Srta. D.ª Rosario Marin Millan, que obtuvo nota de Sobresaliente en los ejercicios de revalida para Maestra Superior, premio debido á su aplicacion y talento.

La Srta. Marin ostenta ya un título académico honorífico, apesar de sus pocos años, pues no tiene más de quince.

Damosle pues los enhorabuena, así como á sus padres y al Profesor que la ha preparado.

Muy animada estuvo la novillada que se celebró en el circo de Cárdenas el Domingo por la tarde.

El local estaba completamente lleno, figurando en gran número el sexo bello ostentando sus gracias y sus hermosísimos rostros.

Los aficionados lidiaron los becerros con buena fortuna sin que hubiera ningun lance desagradable que lamentar.

El primero lo mató M. Torreira de un pinchazo y una buena. El segundo lo finiquitó Sebastian Andrada de una superior y varios intentos de descabello. El tercero, que estaba receloso y de mucho sentido, lo mató Torreira de varios pinchazos y un buen mete y saca. El cuarto lo despatchó Castro de una contraria y un certero descabello. Todos fueron muy aplaudidos. En la brega se distinguió mucho Zarzuela que dió varias saltos de gran mérito.

Nuevo redactor. — Dice «La Dinastia.»

«Por una omision involuntaria habiamos dejado de anunciar á nuestros suscritores que desde el día 2 del corriente, ha entrado á formar parte de esta redaccion el activo é inteligente reporter D. Manuel Escobar y Garrido.

Tenemos el mayor gusto en subsanar hoy la falta, dando á nuestros abonados una noticia que habrá de serles grata, puesto que tan ventajosamente es conocido en Cádiz el Sr. Escobar.»

Pruebas. — Es probable que hoy haga pruebas de velocidad el submarino.

Leemos en «La Dinastia.»

«El despacho del Sr. Gobernador civil, estuvo durante todo el día, muy frecuentado por sus amigos políticos, ocurriendo la anomalía de que telegramas enviados á empresas periodísticas, eran conocidos antes que en las redacciones, por dicha primera autoridad y por sus correligionarios, que pasaban á visitarle desearos de adquirir noticias que no estaba nadie facultado á circular.

El Diputado provincial Sr. Oronoz, permaneció bastante tiempo en el Gobierno, consiguiendo despues del Sr. del Toro, la entrega de diez mil pesetas para la Granja Modelo de Jerez, apesar de no haber sido aprobado el presupuesto provincial, donde se consigna cantidad para dicho servicio.

El Sr. Oronoz, fué el más práctico y el que mejor ha sabido aprovecharse de las postimerías de la situacion fusionista.

El Sr. Mores, tan pronto recibió el telegrama oficial de la constitucion del nuevo ministerio, telegrafió á Madrid su dimision del cargo de Gobernador civil.

«Los empleados, cariacontecidos y tristes, discurren por los corredores de la Casa Aduana, formando grupos y haciendo diversos comentarios, acordándose algunos de la inutilidad de las oposiciones que tuvieron que hacer por obra y gracia de D. Cayetano.

El Sr. Gobernador dispuso abandonar

sus empleados la oficina más temprano de lo de costumbre, para que regresaran los dos á las ocho de la noche.

Firmó aquel lo más urgente, y otros importantes asuntos de beneficencia provincial, quedaron ayer resueltos.

Es justo consignar que el Sr. Mores ha activado mucho y trabajado con celo en todos los particulares referentes á la Junta Provincial de Beneficencia.

El Sr. del Toro llegó á la Diputacion á las cuatro de la tarde conferenciando con los Diputados, aconsejandoles no tomaran ninguna determinacion hasta recibir instrucciones de Madrid.

Despues visitó el Sr. Presidente de la Diputacion al Sr. Gobernador civil.

Este marchará á Madrid el Lunes, si otra cosa no dispone el Gobierno.»

Los oficiales del submarino.

—El domingo á las tres de la tarde, antes de marchar los oficiales del submarino al Arsenal de la Carraca, para asistir al convite á bordo del *Abtao*, fueron á la Capitanía General del Departamento, á fin de dar las gracias al Sr. Montojo por la merced que les habia dispensado al proponerlos al Gobierno para la distincion que se les habia otorgado.

En nombre de sus compañeros, el señor Iribarren usó de la palabra, expresando la viva gratitud que sentian los oficiales del submarino.

El Capitan general contestó con expresivas frases, manifestando que habia cumplido un agrado deber y que tan expertos y bizarros marinos eran acreedores á toda clase de recompensas.

Ruindad.—Dice «La Correspondencia.»

«El cobrador suplente del tranvia de Estaciones y Mercados Ensebio Mayer, encontró anteayer, en uno de los coches, una cartera que entre otros valores, contenia 5000 duros en billetes del Banco de España.

Con gran eficacia hizo todo género de gestiones hasta encontrar á su dueño quien, con un desprendimiento extraordinario, entregó al honrado cobrador la suma de una PESETA.

Noticias de Sevilla.

Ya se están desde ayer trasportando de la estacion de la plaza de Armas al pasonivel de Tablada los coches-wagones con mercancías procedentes de Valencia, con el fin de que sean saneados los efectos en la Camara de calefacion establecida en el último de dichos lugares.

Segun noticias, ayer lunes debió celebrarse la votacion para elegir al opositor que ha de obtener la canongia Lectoral de aquella Iglesia Metropolitana.

El antiguo y probó actuario don José Lastrucci, se encuentra gravemente enfermo.

Se ha concedido por el Gobierno una subvencion de 4.000 pesetas al colegio provincial de sordos-mudos y ciegos de Sevilla.

La suscripcion abierta por el partido conservador de Sevilla, para la creacion de un premio en honor y memoria del señor conde Toreno, ascendia ayer á 36.086 reales.

Desde el lunes se celebrarán grandes conciertos, durante las noches, en la plaza de San Fernando, por las bandas de música militares.

Ayer tarde quedó honorosamente zanjada, la cuestion pendiente entre dos conocidos periodistas de dicha capital.

No son solo pesetas del Gobierno provisional y otros cuños, las monedas falsas que circulan.

Hay tambien duros de Alfonso XIII, del año actual, muy bien hechos y fáciles, por tanto de confundir con los legítimos, y muchos duros isabelinos del año 67 y otros.

Por el sonido es como mejor se comprueba la ilegitimidad de estas monedas.

Del «Globo.»

«Nadie se acuerda de él ni para lo presente ni para lo futuro.

No han pasado mas que tres días, y ¡járase que para él habian transcurrido tres años.

Debía considerarse vencedor, pero no asoma por parte alguna, quizá asustado de su mala sombra.

Cuéntase que Enrique IV el Beau despus de la victoria de Arques, escribió una carta al célebre coronel de suizos Crillon, diciéndole:

—¡Ahórcate, Crillon! hemos vencido tú no estabas.

El jefe de los conservadores podría escribir hoy otra por el estilo:

—Hemos vencido, y tú no estabas ¡ahórcate, Judas!»

Escriben de Algeciras:

«Nos dicen que el mes próximo será inauguracion oficial de la vía ferrea de Algeciras á Jimena, aun cuando creen que que no podrá ser tan pronto, porque todavía quedan muchas cosas por concluir. La vía quedaria á esta ciudad, bien adelantados se llevan los trabajos. Á la estación están ya dándole la última mano, y quedan algunos perfiles por terminar. Los coches de primera se están armando en la segunda y tercera están listos en la chera. Tambien se está terminando taller de maquinaria. Hay cuatro locomotoras auxiliando los trabajos continuando, que se llaman 14 de Mayo, Algeciras, Ronda y San Roque. Una de ellas sale á Jimena á los ingenieros ingleses y muchos obreros de esta que van allí á presen-

Revalenta Arábica.

sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Cuarenta y dos años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gas-

El Sr. BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Las poderosas facultades curativas de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez...

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Pérez...

Anuncios de interés

Pérdida.-La de dos billetes de 100 pesetas, que se extraviaron el día 7 de la tarde...

Con gran rebaja ó sea á precio de fábrica, se venden todas las existencias de la antigua y acreditada lojería de la calle de la Tornería núm. 6.

Bodega.-Se tomaría en renta de unas 100 botas de asiento, con patio.

D. Domingo Grondona ha trasladado su domicilio y Gabinete de consultas á la calle Guarnidos, número 7.

Clases de matemáticas, Física y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller.-D. Manuel Delgado, Bizocheiros, 11.

DOS PARTIDOS. Se arriendan en la casa número 9 de la Carpintería Alta. (Plazuela).

COKE Y CARBONCILLA -Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.-Depósitos y avisos, Sol 7.

Clases de preparación para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpo Administrativo de la Armada.

Baños del Castillo de Gizonza.-Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirse al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad.

Ana María Verdugo MATRONA EXAMINADA.

Manuel Salvatella.-Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Tinta superior de la primera fábrica de Alemania.-Nueva remesa.-Librería, Larga, número 33.

Realización de muebles.-Se hace todos los días de 4 á 6 de la tarde. En la imprenta de este periódico dan razon.

PÉRDIDA.-La de una cadena larga de oro, con un pasador de ágata, que se extravió en la noche del 6 del corriente...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Cemento Portland Niel-on Rupell.-Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos admite mayor liga de arena...

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6 Y 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE JULIO 1890. Servicio para el día 8.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 137. Entrada en el día de la fecha. 10.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Segun me comunica el Excmo. Sr. General de brigada, jefe de este canton militar...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.-San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY -Santa Isabel Vd. Reina de Portugal.

MAÑANA.-La fiesta de las Santas Reliquias que se custodian en la santa Iglesia Metrohitana y en las demás de este Arzobispado, San Cirilo Ob. y San Zenon y Cps. Ms.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 6. -Por pereza ó por miedo á los compromisos, el Sr. Sagasta ha dejado por proveer trece senadurias vitalicias.

Apenas habia jurado el nuevo ministerio víéronse por las calles de Madrid numerosas parejas de guardia civil de caballería é infantería.

El Sr. Aguilera, que no habia dispuesto tal cosa, apenas lo supo llamó por teléfono al coronel de la Guardia civil para preguntarle quién le habia dado esa orden...

En el patio del ministerio de la Gobernacion y en las prevenciones estuvo todo el día reconcentrada la fuerza de orden público.

CONSEJO DE MINISTROS. Despues de prestar el juramento y de cumplimentar los nuevos ministros á la real familia, se celebró un Consejo en la secretaria de Estado.

El Sr. Cánovas hizo un discurso exponiendo el programa del gobierno. Luego se habló de los meetings y manifestaciones que habia en proyecto contra el gobierno.

Con arreglo á la ley de reuniones, se acordó autorizar todos los meetings que se celebraran en local cerrado, y que se pusiera por única cortapisa á los oradores que no atacaran las instituciones.

Las manifestaciones en la vía pública no se consentiran, y por lo tanto si se intenta realizar alguna, los agentes de la autoridad las disolverán.

EL «MEETING» DE BARCELONA. Para hoy se prepara un meeting en Barcelona, al que concurrirán todos los elementos liberales de la capital y de los pueblos inmediatos...

En virtud de las instrucciones recibidas por el gobernador, Sr. Antúñez, con quien anoche conferenció telegráficamente el ministro de la Gobernacion, se ha concedido autorización para celebrar aquel acto...

En su conferencia telegráfica, el señor Silveira dijo al Sr. Antúñez, que lo autorizaba plenamente para que de su propia iniciativa adoptara las medidas que considerase oportunas...

El Sr. Cánovas dió á entender al general Salcedo que este primer gabinete conservador habra de ser modificado dentro de pocos meses y que en la primera crisis se prescindirá del general Beranger.

Hay, segun parece, algunos nombramientos de gobernadores que pueden considerarse como definitivos, contándose entre ellos el del Sr. Aranda, para Sevilla; del Sr. Castells, para Barcelona; del señor García Espinosa, para Valencia; del señor Villalva, para Huelva, etc.

Es acuerdo cerrado del Sr. Cánovas del Castillo que las elecciones generales para constituir las nuevas Camaras se verifiquen en la primera quincena de Febrero, calculándose, por lo tanto, que la disolución de las Cortes actuales se decretara en el mes de Diciembre próximo.

Se asegura que el general Borrero será vuelto al mando de la division que en este distrito tenia á su cargo, y del que fué relevado por el Sr. Bermudez Reina.

Es un sintoma de las concomitancias de los cassolistas con el Sr. Cánovas, -Dícese que en premio á la eficaz cooperacion prestada por el Sr. Martos para el triunfo de los conservadores, y no pareciéndole al Sr. Cánovas ser tiempo de pagárselo personalmente como merece, ha ofrecido distintos puestos políticos para los amigos del ilustre orador, y que alguno, por lo menos, ha sido aceptado.

En círculo muy aristocrático y frecuentado por individuos del cuerpo diplomático, hemos oido asegurar que el embajador de Austria ha solicitado una licencia de su gobierno, para ir á darle cuenta personalmente del radical cambio político operado en nuestra patria, de su origen, sus causas y sus probables consecuencias.

ULTIMA HORA. Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Berlín 6.-La prensa recuerda que no habiendo renovado el Parlamento alemán la ley contra los socialistas el primero de Octubre próximo volverán á gozar de todos los derechos y libertades los ciudadanos que se encuentran actualmente en si-

funcion escepcional, por haber formado parte de asociaciones socialistas ó por propaganda á favor de dichas ideas.

Lisboa 6.-Se asegura que los gobiernos de Portugal é Inglaterra y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo para dirigirse á Suiza, á fin de que esta República elija tres de sus más distinguidos juriscónsultos, los cuales formando un tribunal arbitral fijarán la suma que debe satisfacer el gobierno portugués para rescindir el contrato relativo al ferro-carril de Lorenzo Marques.

TELEGRAMAS

Madrid 6 de Julio de 1890, á las 2'35 de la tarde. OPINIONES. Varios periódicos franceses, entre ellos El Figaro y Le Gaulois, consideran perjudicial para España, la subida al poder de los conservadores.

Dicen que Ruiz Zorrilla estaba enterado de lo que iba á suceder, y por eso escribió su carta al País, acentuando la política de intransigencia.

EL PARLAMENTO. Cánovas ha resuelto que se verifiquen en Febrero las elecciones generales, por el nuevo procedimiento del sufragio universal.

Las actuales Camaras, serán disueltas en Diciembre. Madrid 6, 4'30 tarde. MAS DEL PERSONAL.

Ha sido nombrado director general de Administracion y Fomento en el ministerio de Ultramar, Nido Segalerva y de Justicia en el mismo ministerio Alvear.

Se ha confirmado que Ferraz pasa á la subsecretaría de Estado. El brigadier Vargas va destinado á Ultramar.

Isasa ha manifestado á los jefes del personal de su departamento que no decretará ninguna cesantía que no se halle justificada por la falta de cumplimiento de los empleados.

Se confirma la dimision del Capitan general de Cataluña. Madrid 6, 5'25 tarde. CONSEJO DE MINISTROS.

Ha durado desde la una á las cuatro de la tarde. Se aprobó una circular para los gobernadores, dictándoles instrucciones sobre el criterio político del gobierno.

Quedaron ultimados los nombramientos de los nuevos gobernadores, pero se reservaron los nombres hasta mañana, que los firmara la Reina Regente.

No se admitirá la dimision del Alcalde de Madrid, mientras dure el expediente que se instruye por la cuestion del matute. Mañana quedará suspendida la legislatura parlamentaria.

Madrid 6, 8'15 noche. LO QUE PODRÁ SUCEDER. Dícese que mañana se presentará el Gobierno al Congreso, y que lamayoría preparará una manifestacion de protesta contra el duque de Tetuan y Beranger.

Tambien se dice que si se dá algun viva á la Reina Regente, alguno dirá ¡Viva la soberania nacional! Madrid 6, 9'30 noche. SAGASTA Y LA REINA.

Sagasta estuvo esta mañana en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina Regente, permaneciendo una hora en la regia cámara. LOS MEETINGS.

En el anarquista y el liberal celebrados en Barcelona, reinó orden. Pronunciáronse discursos contra el Gobierno conservador.

Los anarquistas quisieron celebrar una manifestacion, que les fué prohibida. Madrid 6, 11'45 noche. AMIGOS DE SAGASTA.

Hoy ha recibido el ex-presidente del Consejo las visitas de muchos amigos, entre ellos Lopez Dominguez, Becerra y Gullon.

Madrid á las 7, 8'50 de la mañana. Es difícilísimo que aprueben en el Senado los ferro-carriles secundarios, apesar de los deseos que tiene el Gobierno, porque seria preciso que tomaran el acuerdo todos los grupos de la Cámara de comprometerse á no promover ningun debate.

Madrid á las 7, 9 de la mañana. Un periódico de esta mañana dice haber oido decir que se darán á los amigos del Sr. Romero Robledo, cinco gobiernos de provincias y una direccion.

Se dice tambien que caso de que Romero Robledo haga declaraciones conservadoras, se le nombrará Presidente del Congreso en la segunda legislatura.

Madrid 7, á las 9'15 de la mañana. Han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernacion y el Sr. Mellado.

Este reiteró de manera irrevocable su dimision de Alcalde de Madrid. El Sr. Silveira le manifestó que le seria admitida la dimision. Para el cargo de Alcalde se citan varios nombres, entre ellos los de los señores Duque de Sexto y Esteban Collantes.

Madrid 7, á las 10'15 mañana. El cólera sigue aumentando en Gandía. Tanto en Cullera como en los demás pueblos de la provincia de Valencia, decrece visiblemente.

En todas las provincias españolas, reina completa tranquilidad; no se ha dado ninguna manifestacion.

Segun un despacho de Méjico la «Gaceta Oficial» publica un telegrama del general Erceta anunciando su elevacion á la presidencia de la República del Salvador.

Segun noticias de Alemania recibidas aquí, apesar de la proteccion que les prestaron las autoridades del pais, y sobre todo el ministro de Alemania en Tanger, varios alemanes que se establecieron en el interior de Marruecos para dedicarse á la agricultura unos, y al comercio otros, se han visto obligados á abandonar sus propiedades por no poder resistir la hostilidad incansante de los moros, cuyas simpatias no lograron nunca obtener.

Una correspondencia de Hamburgo dice que esto ha contribuido mucho á paralizar los proyectos de colonizacion en Marruecos que tenian algunas casas alemanas.

Madrid 7, á las 4 de la tarde. Se han nombrado los siguientes gobernadores civiles: De Castellon de la Plana el señor Baztan; de Oviedo D. Aparicio Ruiz; Valencia, Sr. Ojerto; Granada, señor Alcoar; de Burgos, al Sr. Cretar; Málaga, Sr. Arrazola; Murcia, señor Cassa, y de Sevilla el Sr. Aranda.

Procedente de Valencia ha llegado el Sr. Azcárraga. El ministro de la Guerra fué esperado en la estacion por el subsecretario de su departamento, el capitan general de Madrid, muchos militares y la colonia de Filipinas que reside en Madrid.

Dirigese el Sr. Azcárraga á conferenciar con los Sres. Cánovas y Silveira. Segun los últimos partes, ha habido en Mandas 19 invasiones y cinco defunciones de la epidemia reinante.

En Beniopa dos y una. Oros, una invasion; en Alciva dos y en Mogente dos invasiones y dos defunciones.

Madrid 7, á las 5'30 de la tarde. En el Congreso se ha efectuado esta tarde, la presentacion del nuevo gabinete. Cánovas ha leído el decreto de suspension.

No se ha pronunciado ningun discurso. Los conservadores han dado vivas entusiastas, al Rey, y los republicanos, vivas repetidos á la soberania nacional.

El Consejo está ultimando el nombramiento de gobernadores. Niégase que exista el cólera en Madrid.

Las noticias sobre las cosechas de cereales en Francia son cada vez mas desconsoladoras. Los informes que se reciben de otros paises de Europa no son mas halagüeños.

Asi se explica la nueva alza que han tenido los trigos. De Nueva York telegrafian que continúa la tendencia firme en aquel mercado.

En Inglaterra los mercados del interior han tenido tambien un alza notable.

El Banco Nacional del Uruguay ha suspendido la conversion del papel moneda. Consolidado 76'45.

VAPORES. ENTE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 9. 8 de la mañana; 9 de la tarde. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, su capitan D. A. Mujica, saldrá para dichos puertos el Lunes 21 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

ALMANAQUE. JULIO, 31 DIAS. Martes..... 4 | 8 | 15 | 22 | 29. Miércoles..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Jueves..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Viernes..... 4 | 11 | 18 | 25 | . Sábado..... 5 | 12 | 19 | 26 | . Domingo..... 6 | 13 | 20 | 27 | . Lunes..... 7 | 14 | 21 | 28 | .

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás

ALLIANCE.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

ESTABLECIDA EN 1824.

OFICINA PRINCIPAL:

BARTOLOMEW LANE, BANK, LONDRES.

CAPITAL SOCIAL £5.000.000

DIRECTOR: El Muy Honorable LORD ROTHSCHILD.

Esta Compañía ofrece en grado eminente todas las ventajas que puedan apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios.

El gran capital suscrito y la responsabilidad de un gran cuerpo de propietarios ricos, proporcionan a los asegurados la garantía de que se cumplirán íntegros los compromisos de la Compañía, y en la constitución del Consejo de Administración tienen los asegurados otra garantía de que se cumplirán en espíritu de liberalidad.

Los tipos de premio son módicos.

AGENTE EN JEREZ:

DON ENRIQUE REBOUL, POR-VERA, NÚM. 33.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

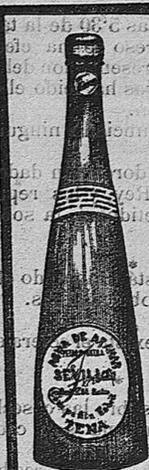
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.º, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILAÑOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona

Sellos Universales para colecciones

Gran depósito de millones de sellos de todas las naciones del mundo, en paquetes de 20, 50 y 100 sellos paquete, en carteles de 50 sellos de varias naciones y álbums para coleccionarlos. Dirigirse para toda clase de pedidos a D. Rómulo de la Mueta, calle de Hurtado de Amézaga, número 20, piso primero, derecha. - BILBAO



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, café, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

ENJE. E. Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ

TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. — JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2⁵⁰ ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 162 ⁵⁰	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212 ⁵⁰	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero	» 237 ⁵⁰	» 190
» cilíndrica	» 262 ⁵⁰	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

SINGER

Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glutina nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN Y C.º, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdireccion e Inspeccion de Andalucía

GARANTÍAS:
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por nuestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2.437.506⁹³ CTS.**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ
Sres. D. José Benítez Mellado y Hermano, Corredera 39.

Arrendamientos.

Desde primero de Septiembre se arrienda una bodega de 50 botas de asiento, situada en la calle de la Cruz.—Higuera número 8, darán razon. 1

Almacenes y bodegas.—Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon. 14

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 53

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon.

Se arri da toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—E: la misma darán razon.

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm. 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 37

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 50

Se arrienda desde el próximo día de San Juan en adelante el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon Cuatro Jueves, 4. 23

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Per Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

DEHAUT

Las Personas que congojan las PILDORAS DE DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando los necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse en la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT Y C.º de París

El Bismuto es un medicamento hercico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastroenterias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

La PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

CON BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

París. Pastillas: 12, Pastas: 24 Botellas.
Adh. DETRAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

O con Acciones ó Obligaciones cualquiera

Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS DE BLANGARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, PARIS

Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Limores, obstruccion nes y humores críes, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas PILDORAS de BLANGARD, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 4^º

DESCOÑÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Exíjase esta firma: J. ESPIC, Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y en las principales FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2^ª PL. LA CALLE.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n. 2

SE TRASPASA

un establecimiento de lous, comedibles y quinceañal, en la Cruz Vieja, núm. 11, en Jerez de la Frontera.

GRANEROS.

Se arriendan, en la plaza de Benavente y otras, de 4.000 en la de Campanillas.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 15-14

SE ANUNCIA

un agostadero de 114 aranzadas de tierra, 822 de rastrojo y otros, con bastante abundancia de eria, con bastante abundancia de pasto, sin haberse vendido las vacas, con el agua suficiente para todo clase de ganados, término de Jerez, llamado Ronchile ó sea Mesa de Cádiz.—Darán razon Caballeros, número 6.